

Reseña/Review (Mendiola, Ignacio, “El poder y la caza de personas. Frontera, seguridad y necropolítica”, Bellaterra Ediciones, ISBN: 978-84-18684-83-8, 301 págs., 2022)



La caza, como actividad común entre los mamíferos carnívoros, constituyó una práctica de supervivencia durante la prehistoria, acompañando a la evolución del ser humano. Alrededor de la actividad cinegética se tejían incipientes vínculos sociales orientados a procurar el sustento del grupo. Miles de años nos separan de aquellas primitivas

partidas, únicamente motivadas por la supervivencia. Hoy, la caza ha tomado otros derroteros, convirtiéndose en ‘deporte’ o práctica ‘necropolítica’ excusada en frágiles anhelos de seguridad. *El poder y la caza de personas. Fronteras, seguridad y necropolítica* resulta imprescindible para entender la estrategia mediante la cual opera la caza de personas, como recurso de control que neutraliza la amenaza.

En esta obra el autor nos atrapa desde el inicio, presentándonos un recorrido diacrónico por la caza de seres humanos. Desde una carta de Pascual de Andagoya a Carlos V en 1540 en donde se expone la cacería de ‘indios’, a un siglo XXI en donde ‘la caza’ es una metáfora muy empleada en los medios de comunicación al referirse a la guerra contra el terrorismo amén de una práctica habitual en las políticas de control migratorio. Un mismo concepto y una misma práctica que aleja al otro, cosificándolo, deshumanizándolo, hasta el punto de convertirlo en eliminable.

A modo de contextualizar la obra en la problemática que plantea la actividad cinegética dirigida al ser humano, valga señalar que en el escrito se plasma un análisis apegado a los componentes de miedo y defensa, desde los cuales se justifica la caza de personas como medida que busca conservar un orden frágil apoyado en lo punitivo. La caza de terroristas no deja de escenificarse en películas y videojuegos como una actividad estratégica, deliberada y justificada por su cariz selectivo en el ataque, mientras en la realidad moviliza ingentes dispositivos de vigilancia en los que todo sujeto es proclive de ser observado.

En el control fronterizo, principalmente terrestre y marítimo, la caza de personas deja imágenes como las de septiembre de 2021 en Estados Unidos cuando agentes de la Guardia Fronteriza perseguían a caballo y a latigazos a personas procedentes de Haití buscando asilo, o como las miles de personas interceptadas en el Mediterráneo y devueltas a Libia en el marco del Me-

morando de entendimiento entre el Gobierno italiano y el Consejo Nacional Libio de Transición sobre la gestión de la inmigración.

La obra, desde un inicial planteamiento en el que acerca la actividad cinegética a todo lector neófito en la materia, se adentra paulatinamente en la caza de personas para «interrogar las mutaciones de lo bélico» (Mendiola, 2022, p. 23). El autor rastrea el tema, cual cazador de prácticas de caza, siguiendo los indicios de una actividad que ha cambiado de presa y ha perfeccionado sus técnicas. En un marco geográfico con muchas zonas fronterizas, el mundo parece haberse convertido en un gran coto de caza, para el cual el autor analiza, da pistas y advierte, de la necesaria desnaturalización de la lógica ‘securitaria’.

Tras un capítulo introductorio en donde se exponen los ‘Destellos de un poder que caza personas’, la obra se articula en tres partes que compendian un total de ocho capítulos, cada uno bajo una metáfora relativa a la caza. En la primera parte ‘Fundamentación del saber-poder cinegético’, el autor recopila los preparativos de la actividad cinegética, su justificación, la creación del ‘otro’ como alguien a ser cazado. Se apoya en esta parte el llamado de atención más claro, sobre una práctica que no ha dejado de existir sobre aquellas personas consideradas como posibles presas en distintos contextos históricos. En la segunda parte ‘Despliegue del saber-poder cinegético’ el análisis se centra en el cazador y la presa, profundizando en la relación de poder que se construye en ese ecosistema bélico en tiempos de guerras no declaradas. En la tercera parte ‘Restos del saber-poder cinegético’ el foco de atención recae en el momento posterior a la caza, dibujando un mapa de retales que lleva a mirar al futuro.

Atendiendo reflexivamente al contenido de la obra, encontramos un repertorio de episodios de extrema actualidad en diálogo con autores clásicos (Gilles Deleuze y Félix Guattari, Jacques Derrida o Michel Foucault) y contemporáneos (Achille Mbembe, Grégoire Chamayou, Judith Butler o Mark Neocleous), creando una línea argumentativa en la que cada caso abordado desliza una profunda contextualización teórica, en la que el lector, versado o principiante en la materia, puede trazar puentes interdisciplinarios para una mayor comprensión del fenómeno. De esta forma, y casi sin percatarnos, accedemos al análisis de dos fenómenos transversales a todo el escrito: la guerra contra el terrorismo y el control migratorio. Dos realidades dispares (aunque a menudo se

pretendan poner en relación) que comparten «un fondo común que emana de la versión dura de lo securitario, una modulación bélica leída en clave cinegética» (Mendiola, 2022, p. 28). La metáfora de la caza de personas deviene, ante estas dos realidades, una preocupación estatal, aunque luego es privatizada y subcontratada en su puesta en práctica.

La justificación de la caza de personas, nos sumerge en un inicial elemento clave para comprender cómo se ha desarrollado como estrategia moderna, advirtiéndonos que la clave está en la desigualdad, trayendo a escena al filósofo Ortega y Gasset, quien ya había señalado que la caza no puede constituir nunca un ejercicio recíproco. Por ello, Ignacio Mendiola (2022, p. 46) destaca la relación dialéctica entre el cazador y la presa, en donde ha de resaltarse un componente muy importante, y es que «a la presa siempre se le confiere la posibilidad de la huida». Vemos siempre presente la agencia del sujeto que deviene presa, que lucha por su supervivencia, planea vías de escape, construye estrategias para despistar al cazador y es un sujeto innovador.

El poder necropolítico de la caza de personas construye sujetos que han de escapar, y en esa huida constante viven millones de personas en el mundo. Los desplazados forzados, solicitantes de protección internacional o migrantes están en la diana de una política que se expande y se perfecciona ajustándose a los patrones de su 'presa': las personas. Nuevas rutas migratorias, identificación de posibles regiones promotoras de desplazamientos o el descubrimiento de estrategias empleadas por los migrantes para pasar las fronteras, son algunos de los puntos de atención del poder cinegético, que como lectores también nos lleva a reflexionar acerca de la capacidad de aprendizaje de los dispositivos securitarios y, más aún, a reflexionar sobre la premura con la que se elaboran nuevos protocolos de actuación e incluso se legisla para legitimar las prácticas de intercepción y captura.

El discurrir argumentativo lleva a entender que la caza de personas es una constante histórica en la que se cimenta el propio surgimiento del capitalismo actual, para lo cual el autor recurre al trabajo desarrollado por Mark Neocleous (2013) sobre la acumulación de capital asegurada a través de la caza de personas dentro del contexto colonial y esclavista. El modelo productivo y las relaciones de poder contemporáneas normalizan la «lógica depredatoria de la acumulación» (Mendiola, 2022, p. 62). Es aquí donde la conexión con Grégoire Chamayou es central destacando la «lógica de anexión sin límite» (Chamayou, 2012, p. 24) en la que se sustenta el poder cinegético.

La caza de personas se justifica desde la construcción de otras subjetividades, racializadas, inferiorizadas, deshumanizadas, que en un contexto securitario se convierten en una amenaza que ha de ser neutralizada. Desde la retórica bélica en la que parece leerse la cotidianeidad de guerra contra el terrorismo y control migratorio, el autor recuerda a Judith Butler, quien señala que «bajo la rúbrica de la «seguridad», el racismo campa a sus anchas» (Butler, 2010, p. 19), y es que como antes señalara, la caza de personas se impregna del legado colonial para actualizarse tecnológicamente.

La caza se extiende a nivel internacional flexibilizando las fronteras con el objetivo de hacer inexpugnable su tránsito para aquellas personas que devienen presas. Una práctica vertical y unidireccional, en donde el poder cinegético ejerce el poder de la movilidad, la redefinición y el control. La frontera, límite, linde, confin, ha mutado en «zona fronteriza» (Mendiola, 2022, p. 129) en donde el control no se ejerce ya solo en un punto concreto, sino que se extiende al tránsito previo. Toda movilidad es sospechosa y la caza de personas actúa como medida preventiva de una posible llegada ilegalizada, ante esta situación «el saber-poder cinegético es la huella insensible de esta mutación bélico-securitaria de la frontera» (Mendiola, 2022, p. 123). El control fronterizo y la guerra contra el terrorismo, encarnan la frontera y la llevan consigo allí donde se desplazan para cazar a quien porta la etiqueta de sospecha.

Sin declaraciones oficiales pero usando retórica, tecnología y estrategias bélicas, la caza de personas prolifera demandando sus propias especificidades. No basta con legislaciones *ad hoc* que legalicen prácticas violatorias de los derechos humanos, ni basta el apoyo social que «deja hacer» mirando para otro lado. Como toda práctica moderna necesita ser prolífica, ordenada y certera. Demanda tecnología militar debidamente justificada por sus utilidades civiles. Demanda 'cazadores' preparados que asépticamente desarrollen su labor. Demanda una distancia insalvable ante una posible respuesta. Es precisamente ante estas demandas que se nos recuerda la incursión de una herramienta clave: el dron. Con esta herramienta el cazador permanece físicamente distante, unas coordenadas, un mapa y puntos a neutralizar o sobre los cuales dar aviso para una posterior captura. Esta gubernamentalidad, demanda que la «guerra no solo sea a favor de la seguridad, sino que ella misma sea segura» (Mendiola, 2022 p. 157). Segura para quien ejerce el poder cinegético justificando su práctica desde la potencial precisión de la misma.

Bajo el accionar del poder cinegético, se nos presenta el surgimiento de un sujeto en estado de abandono alejado de todo derecho. Es el sujeto sobre el que se ejecuta la caza, convertirse en presa es su sino bajo una lógica securitaria que ya lo ha marcado como capturable. La huida es su único plan posible, llevándolo a geografías desoladas en donde la vida queda expuesta a la muerte por desamparo. La vida encuentra su fin en desiertos, mares y selvas por causas derivadas del medio hostil. Lo vemos diariamente en la proliferación de rutas migratorias cada vez más peligrosas, por trayectos donde la vida queda expuesta a la muerte sin ningún halo de protección, donde a menudo la muerte queda en el anonimato de un cuerpo no reclamado. Estas geografías se incorporan al saber-poder cinegético, «como si el riesgo que ahí existe fuese ya un engranaje más de la maquinaria securitaria que se asume e incorpora» (Mendiola, 2022, p. 196). El poder cinegético parece hacer funcional cada alternativa construida para escapar de él, pero aun así, sigue siendo necesario seguir construyéndolas como única posibilidad de escape.

La vida expuesta a la muerte, las vidas no lloradas (Butler, 2010), se encuentran en un espacio de extrema

precariedad en donde se construye el propicio espacio para la caza de personas. El problema principal que identifica la obra, es que estos espacios proliferan, la búsqueda de presas es cada vez más hostil y la tecnología empleada está cada vez más presente en lo cotidiano apegándose a nuestra corporalidad dejando menos opciones de escape. Cámaras de infrarrojos, sensores de movimiento, detectores de calor, de dióxido de carbono, de latidos del corazón... ¿Cómo escapar de dispositivos que apuntan a nuestras constantes vitales? El poder cinético lleva la actuación «capilar» del poder, como dijese Michel Foucault (2009, p. 201), a un escalón tecnológico digno de cualquier distopía.

No se puede negar que el panorama descrito es desolador en cuanto a derechos humanos. Tampoco sería razonable pasar por alto que la tendencia apunta a la normalizada práctica del poder cinético ahora en fase de proliferación. No obstante, siempre hay margen para la acción y, al respecto, el autor lo señala claramente: «nos compete a nosotros huir de la exigencia securitaria, abandonar el lenguaje de la seguridad, mostrar lo que oculta, las violencias que propicia» (Mendiola, 2022, p. 111). El primer paso al alcance de toda la ciudadanía queda por escrito a la espera de ponerse en marcha. La huida, aunque esta vez de la retórica securitaria, se convierte en una responsabilidad colectiva con el objetivo de que la vida no pueda ser expuesta a la muerte con

impunidad y, a menudo, con el único fin de preservar un «orden» reproductor de desigualdades.

El poder y la caza de personas. Frontera, seguridad y necropolítica, es una obra magnífica que da la posibilidad de pensar el control fronterizo y la guerra contra el terrorismo desde otra perspectiva, una perspectiva que precisamente pone en evidencia la intencionalidad con la que los discursos institucionalizados del poder cinético buscan relacionarlos, empleando ante ambas realidades prácticas deshumanizadoras que naturalizan la caza de personas. Quien acceda a sus páginas se encontrará con un escrito fluido, pero al mismo tiempo de una gran profundidad teórica, un escrito actual, pero al mismo tiempo engarzado con el devenir histórico que ha hecho posibles las lógicas actuales del ejercicio del poder.

Se trata de un ensayo que reivindica desde el análisis. Nos proporciona herramientas teóricas para enfrentar la creciente lógica securitaria que envuelve ya a todas las personas, aunque se manifieste con distintos grados de violencia en unas y en otras. En definitiva, la obra nos pone en sobre aviso de que los miles de años que nos separan de las primitivas partidas de caza, solo han contribuido para evolucionar tecnológicamente e involucrar en valores. La huida como continuidad que garantice la vida, no es ya solo una opción sino también una obligación.

Referencias

- Butler, Judith (2010). *Marcos de guerra. Las vidas lloradas*. Paidós.
- Chamayou, Grégoire (2012). *La caza del hombre. El ser humano como presa desde la Grecia de Aristóteles a la Italia de Berlusconi*. Errata Naturae.
- Foucault, Michel (2009). *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión*. Siglo XXI.
- Mendiola, Ignacio (2022). *El poder y la caza de personas. Frontera, seguridad y necropolítica*. Bellaterra Edicions.
- Neocleous, Mark (2013), The dream of pacification: accumulation, class war and the hunt. *Socialist Studies*, 9(2), 7-31. <https://doi.org/10.18740/S4K01H>

Ivana Belén Ruiz-Estramil
 Centro de Estudos Sociais de la Universidade de Coimbra (Portugal) /
 Instituto Hegoa, Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea (España)
 E-mail: ivanabelenrues@gmail.com
 ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-7696-2770>